



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

Fecha:	11 JUN. 2021	Hs.	17:00
Numero:	366	Fojas:	5
Expte. N°			
Grato:			
Recibido:	[Firma]		
Responsable Coordinación y Despacho			
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA			

Ushuaia, 11 de junio de 2021
NOTA N°51/2021
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D:

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Ordenanza que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (FDT)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

FUNDAMENTOS:

En la Ordenanza Municipal 1494 se establecen los nombres de calles de nuestra Ciudad. En una reciente modificación, mediante la Ordenanza Municipal 5616, se denomina Calle Isla Redonda a la calle delimitada al Norte por los Macizos 108E, 108D y 108B, y al Sur por los Macizos 109, 108E, 110, 111 y 108C, todos de la Sección D y calle Isla de los Pájaros a la arteria delimitada al Norte por los Macizos 109, 108E, 108B, 110, 111 y 108C, y al Sur por los Macizos 108A, 112B y 112A, todos de la Sección D.

En este sentido, queda sin nombre la fracción delimitada al norte por el macizo 108B y al sur por el macizo 112A. Por lo que en trámites referidos a algunos entes lo consideran Isla Redonda, y otros Isla de los Pájaros.

Históricamente y, de hecho, esa fracción es denominada Calle Isla de los Pájaros. Esto es así para la Municipalidad, por lo que se agrega como fundamento la plancheta catastral de una vecina frentista de la calle.

Por todo esto, solicitamos que se modifique la Ordenanza Municipal, agregando el Macizo 108B al Artículo 268 bis, con la finalidad de darle una solución a los vecinos.

JAVIER BRANCA

Concejal Frente de Todos (F.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º. – Modificar el Artículo 268 bis de la Ordenanza Municipal N.º 1494, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 268 bis.- DENOMINAR "Isla de los Pájaros" a la calle delimitada al Norte por los Macizos 109, 108E, 108B, 110, 111 y 108C, y al Sur por los Macizos 108A, 112B y 112A, todos de la Sección D del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia".

ARTÍCULO 2º. – De forma.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (F.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Análisis e Información Territorial

CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Parcela: 01	Manzana: 0108-B	Parcela: 0002
CANTONAMIENTO DE LOS FAJAROS		Nro: 219

Declaro que suscribo certifica que los datos en los expresados son los que se encuentran en el...

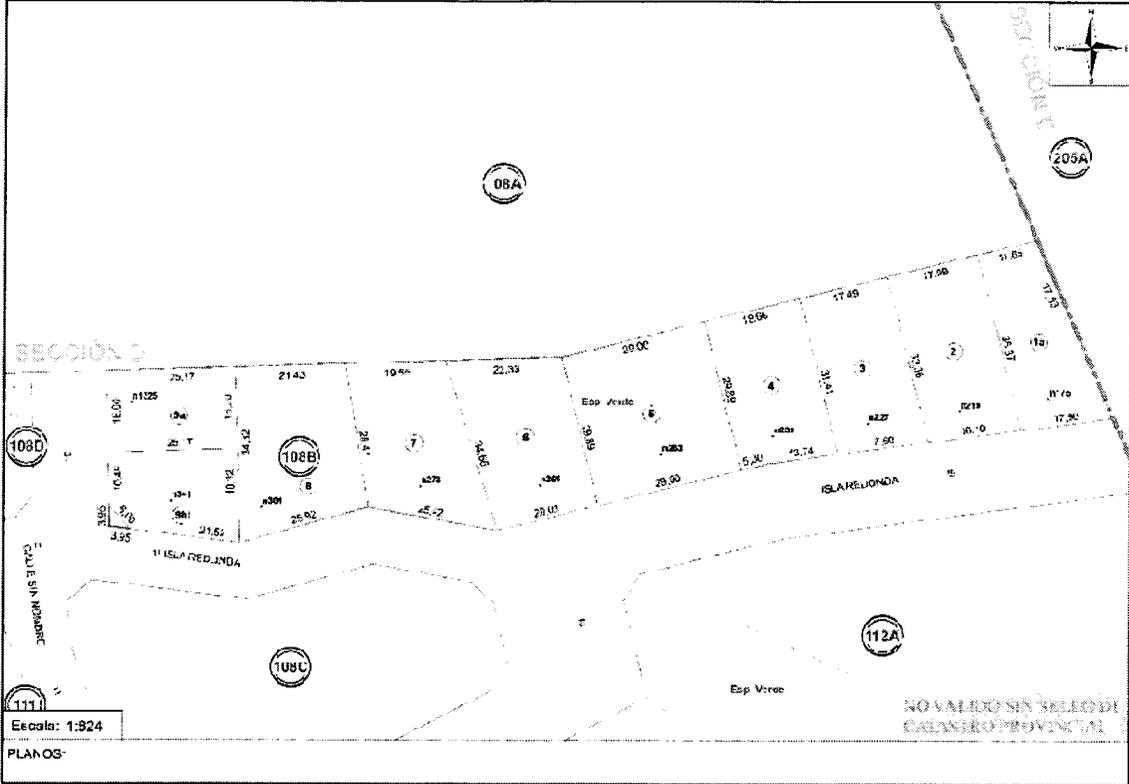
Atentamente

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO



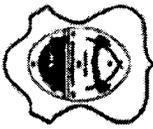
NOMENCLATURA CATASTRAL	
Departamento:	USHUAIA
Sección:	U
Matrícula:	1088
Origen:	

DETALLE 1

MEFIDA
 Mat Sa
 Giselle

Estado de la inscripción:
 00 MEFIDA No SA
 00000
 No ha sido cancelada
 14/04/2017

NO VALIDO SIN SELLO DE
 CALASTRO PROVINCIAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
 Bloque FDT-PJ-TTT
 Concejal Javier Branca